Imprimir

El fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI) en el documento “La situación de la República Bolivariana de Venezuela”, muestra que el régimen que preside Nicolás Maduro ha cometido graves crímenes de lesa humanidad, que demandan enjuiciamiento. La emergencia humanitaria compleja afecta a buena parte de la población obligándola a emprender un éxodo en búsqueda de alternativas de vida, y las violaciones de derechos humanos agravan la situación de activistas de la oposición perseguidos, sometidos a tratos degradantes, abusos físicos y psicológicos. Esos no son hechos aislados, accidentales, sino sistemáticos, alentados o aprobados por el régimen, contra detenidos y sus familias, miembros de comunidades y de medios de comunicación. A todo eso se suman las penurias derivadas de las destrucciones del sistema económico y del aparato productivo, -que han llevado a la escasez de productos básicos y hasta de medicinas, las restricciones para adquirir productos alimenticios o para poner gasolina a vehículos; la destrucción de los servicios de agua, electricidad, salud, educación, etc., así como de la institucionalidad democrática, del Estado de Derecho, ocurridas muchos años antes de las sanciones que le impuso Estados Unidos, y que han ayudado a agravar la situación.
En ese contexto comienza a aparecer en Venezuela una cierta esperanza con la reactivación del diálogo entre gobierno y sectores opositores, el levantamiento de sanciones por parte de Estados Unidos según haya avances claves, y la ruta electoral para abrir oportunidades de cambio. Así lo veremos en las tres partes de este artículo.

1) Diálogos de la oposición y el régimen de Maduro

Los primeros 10 intentos de diálogo político se habían realizado sin mayores repercusiones. Primero y segundo entre 2002-2005, -tercero 2011-2012, -cuarto, después de las elecciones presidenciales de octubre de 2012; -quinto en 2014, luego de denuncias de fraude en elecciones en que salió elegido Maduro; -sexto 2014-2015; -séptimo, en octubre de 2016, luego de las elecciones legislativas de 2015, ganadas por la oposición; -octavo en 2017, en República Dominicana; -noveno, en mayo de 2019, tras la juramentación del autoproclamado presidente interino Juan Guaidó, con una parte en Oslo y la otra en Barbados; décimo, el 3 de septiembre 2020.

En 2021, comienzan tres nuevos intentos de diálogo. En agosto, en México, en un memorándum de entendimiento, las partes se comprometieron a realizar negociaciones, entre otros asuntos, para la celebración de elecciones libres y justas, renunciar a la violencia política, buscar el levantamiento de sanciones impuestas por Estados Unidos desde 2017. En la segunda ronda, 4-7 de septiembre, surgió una disputa entre las delegaciones luego de que el régimen de Maduro solicitara expulsar de la mesa, a quien Guaidó había designado como embajador en Estados Unidos. En la tercera, 24-27 de septiembre, acordaron buscar recursos para atender la pandemia y reclamar soberanía del Esequibo; ese diálogo fue interrumpido por Maduro al no aceptársele a Alex Saab en la mesa. En vísperas de la cuarta ronda, el 17 de octubre, el régimen chavista suspendió el diálogo en México en protesta por la extradición y traslado de Alex Saab a Estados Unidos.

En 2022, después de suspender el diálogo por más de un año, se reanudó el 26 de noviembre en México, acordando establecer un fondo fiduciario para apoyar medidas de protección social con recursos del Estado venezolano congelados en el exterior. Pero el 1 de diciembre, Maduro arremetió contra la Plataforma Unitaria y aseguró que no habría elecciones libres sin retiro de todas las sanciones, y otros líderes chavistas condicionaron el diálogo con la oposición, además a la devolución del dinero venezolano congelado en el exterior, la liberación de Alex Saab, la suspensión de la investigación de la CPI por crímenes de lesa humanidad; el 4 de diciembre, Maduro intentó conversaciones con un sector opositor, y el jefe de la delegación oficialista pidió que se detuviera la investigación en la Corte Penal Internacional sobre la situación en Venezuela, pues uno de sus objetivos de diálogo con la oposición es la detención de esos procesos judiciales.

El 17 de octubre de 2023, se abre una esperanza, cuando las dos delegaciones reunidas en Barbados, firman algunos acuerdos. La Plataforma Unitaria destacó lo que creen haber conseguido: realización de elecciones primarias de oposición para escoger candidatura, observación internacional para elecciones presidenciales en el segundo semestre de 2024, depuración y actualización del Registro Electoral en Venezuela y en el exterior. En cuanto a la promoción de derechos electorales, las partes reconocen y respetan el que cada actor político seleccione candidatura presidencial de manera libre y conforme a sus mecanismos

internos atendiendo a lo establecido en la Constitución y la ley, se permita la inscripción de todos los candidatos que cumplan con los requisitos constitucionales, dice el punto 11 del acuerdo. Pero el jefe de delegación de Maduro dijo que si una persona fue inhabilitada no puede ser candidato. Mientras que Gerardo Blyde, líder de la delegación opositora, dijo que con el acuerdo se garantiza una ruta para que líderes y partidos políticos inhabilitados recuperen sus derechos. Maduro reiteró que no levantarán inhabilitaciones como la de María Corina Machado, por 15 años.

Para que se concreten esos acuerdos cuya aplicación generaría el comienzo de una apertura, ayudaría la presión articulada de la oposición en torno a una hoja de ruta que busque su aplicación y priorice tanto las necesidades de la población venezolana más afectada como su participación. El que hayan sido fallidos los intentos de negociación ha incidido sobre todo el régimen chavista pero también las fracturas entre las oposiciones. Aunque la Plataforma de Unidad Democrática intenta dirimir conflictos, algunos actúan por su cuenta, otros exigen replantear la representación opositora en la mesa de diálogos. Y la población aún no siente que esa negociación tenga que ver con su situación.

2) Estados Unidos

A más de las presiones sobre el régimen de Maduro, en el gobierno de Joe Biden se ha venido produciendo un nuevo enfoque en la relación con Venezuela, que empezó con la visita a Miraflores en marzo 2022, de una comisión encabezada por Juan González asesor de la Casa Blanca, y que busca, entre otras cosas, que Venezuela haga una apertura democrática, enfrente sus problemas, para que empiece a frenarse el flujo migratorio. Luego, Estados Unidos autorizó a Chevron a retomar sus operaciones en Venezuela.

El 18 de octubre 2023, el presidente Biden respondió a los acuerdos alcanzados en la negociación entre oposición y régimen de Maduro con el anuncio del levantamiento por 6 meses, de sanciones sobre el petróleo, el gas y el oro venezolano, lo renovará si el chavismo da pasos para restaurar la democracia, libera los estadounidenses detenidos en Venezuela y los presos políticos venezolanos. En la madrugada del 19 de octubre, Maduro liberó a 5

presos políticos, 3 hombres y 2 mujeres. Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos, destacó la firma en el diálogo en Barbados del acuerdo electoral, como un paso clave hacia la resolución de la crisis, le exigió a Maduro cumplir las condiciones para no restablecer las sanciones y le dio un ultimátum: definir antes del fin de noviembre 2023 el levantamiento de las inhabilitaciones a los opositores; y anunció que permitirían a la aerolínea venezolana Conviasa aterrizar en Estados Unidos.

El régimen chavista aspira al desbloqueo de 3.000 millones de dólares de fondos venezolanos en el exterior, la plena eliminación de sanciones y obtención de concesiones petroleras. Eso dependerá de su cumplimiento de los compromisos adquiridos con Estados Unidos y en la negociación con la oposición. Ojalá que ese mecanismo de levantamiento de sanciones tenga metas e indicadores precisos, que sean verificados por las partes y por actores organizados de la sociedad venezolana.

3) Ruta electoral

La ruta electoral que se ha venido abriendo paso en Venezuela comenzó con las primarias opositoras realizadas el domingo 22 de octubre 2023. Su preparación enfrentó amenazas, censura, persecución, hostigamiento, problemas económicos (tuvo que buscar financiamiento para realizarla y que pudieran funcionar los centros de votación dentro y fuera de Venezuela); el régimen chavista trató de suspenderla; el Consejo Nacional Electoral no le dio apoyo técnico.

Además, enfrentó fuerte cerco informativo. El 20 de octubre en la noche, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa denunció que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones presionó a la radio y televisión de distintos estados, a no cubrir las elecciones. Así, el régimen chavista incumple el acuerdo firmado con la oposición tres días antes en Barbados, pacto de dar garantías a las campañas de la oposición y respetar la libertad de expresión.

Para la organización de esas elecciones, la oposición creó la Comisión Nacional de Primaria

(CNP), que enfrentó duras pruebas también internas para tratar de escoger una candidatura suficientemente respaldada por la diversidad de sectores de oposición, para las elecciones presidenciales del 2024. Por ejemplo, suspendió debate con candidatos a las primarias -previsto para el 18 de octubre 2023-, renunciaron miembros de las juntas regionales y municipales, así como la vicepresidenta de la CNP, quien señaló que no estaban dadas las condiciones técnicas ni logísticas para ese proceso. También, la parte de Acción Democrática que está en la Plataforma de Unidad de la oposición, pidió posponer las primarias al denunciar supuestas irregularidades del proceso, la no distribución del material electoral en todos los estados, la asignación desproporcionada de miembros de mesa a favor de una tendencia, la reiterada reubicación de centros electorales; y diez días antes de la elección, el partido Fuerza Vecinal pidió suspender esas primarias, para evitar que fracasaran. Se inscribieron trece candidatos, tres renunciaron.

En la realización autogestionada del proceso la CNP tuvo que ubicar los puestos de votación en casas, plazas, estacionamientos, sitios comerciales o de negocios, que prestaron espacios para que votaran los casi 21 millones de electores. Así habilitaron en Venezuela 3.008 centros de votación y en el exterior en 77 ciudades de 28 países, algunos debieron ser cambiados días antes de la elección por amenazas de seguridad. Y habilitaron 15.402 miembros en mesa principales y 30.804 suplentes, así como 37.000 voluntarios dentro y fuera de Venezuela. Solo las suspendieron en Buenos Aires y Córdoba, por elecciones en Argentina, y en Tel Aviv (Israel), ante el conflicto. Aunque ciudadanos en Caracas denunciaron que algunos centros de votación de la primaria se habían cambiado debido a las amenazas tanto de “colectivos” como de otros grupos irregulares, y que simpatizantes del oficialismo infunden miedo a los electores en zonas vigiladas, la jornada se pudo desarrollar sin mayores problemas.

En octubre 2023, la empresa Delphos realizó una encuesta que mostró cómo el 85% de los venezolanos anhelan cambios, y con la primaria, la oposición logró recoger esa expectativa. María Corina Machado encontró eco en la población agobiada por las crisis y la represión, y será la contrincante de Maduro quien busca nueva reelección en 2024 aunque solo tiene 12% de intención de voto. La líder opositora, a más de enfrentar la inhabilitación impuesta por el

gobierno, está abocada a impulsar la construcción de acuerdos que garanticen una fuerza unificadora y movilizadora en defensa de los resultados electorales y por plenas condiciones en las elecciones generales de 2025 que deben escoger autoridades locales, estaduales, legislativas. Debe garantizarle al partido bolivariano su derecho a seguir existiendo y participando en la política del país. ¡Tiene grandes retos por delante!

Socorro Ramírez

Foto tomada de: El Mundo